



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** GASTOS ROLARMATU SAS MAYO 2024

---

VISTO:

Los comicios electorales de la Universidad Nacional de Córdoba, desarrollados durante las jornadas del 15 y 16 de mayo del corriente,

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI.

Que fue aprobado por la Secretaría de Coordinación y Finanzas a realizar el presente gasto que se afronta con recursos propios de esta Casa,

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Artículo N° 1°: Avalar las erogaciones realizadas los días 15 y 16 de mayo del corriente en concepto de alimentos, como refrigerio para el personal no docente que cumplió la función de presidentes de mesa en las elecciones universitarias 2024, a favor de la firma "ROLARMATU SAS" por un monto total de pesos quinientos cuarenta y seis mil con 00/100 (\$ 546.000,00). Según el siguiente detalle:

Fecha	Factura	Monto
16/05/2024	FACB 00001-00000198	\$270.300,00
15/05/2024	FACB 00001-00000197	\$275.700,00
		\$546.000,00

Artículo N° 2° : Comunicar y dar forma.